



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Cinco personas detenidas provisionalmente por robo agravado y posesión ilícita

Cinco personas se mantendrán detenidas mientras dure la investigación, luego de estar presuntamente vinculadas al delito de robo agravado y posesión ilícita, en un hecho registrado en Llano Bonito de Herrera.

Esta medida es tomada por la Juez de Garantías, Julissa Saturno, luego que la Sección de Decisión y Litigación Temprana, representada por la Fiscal Yedilsa Barba, presentara los elementos recabados durante las diligencias y solicitara en acto de audiencia la legalización de la aprehensión en flagrancia, la imputación de los cargos y la detención provisional, las cuales fueron admitidas por la juez quien consideró los riesgos procesales durante la investigación.

Los hechos dan inicio luego que para el 7 de julio, en un minisúper ubicado en Llano Bonito de Herrera, estas personas entran al local y mediante intimidación con arma de fuego y arma blanca despojan a un vendedor de tarjetas de celular de la venta del día.

Luego de admitidas las solicitudes hechas por el Ministerio Público, la juez otorgó 6 meses para continuar con las investigaciones del caso.

L. Sánchez.